

destino a esta Consejería de Hacienda del Gobierno de Canarias, aceptando íntegramente el contenido de los mismos, en nombre

se compromete a realizar el

Las Palmas de Gran Canaria, a 1 de julio de 1988.-
El Secretario General Técnico, Jesús Álvarez Hernández.

Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Aguas

1014 *ORDEN de 15 de julio de 1988, por la que se convoca concurso para la asistencia técnica de "Acondicionamiento carretera TF-912 de Valverde a San Salvador, p.k. 9,250 al 18,450. Tramo: Valverde-San Andrés (El Hierro)".*

La Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Aguas convoca el siguiente concurso:

Objeto: Asistencia Técnica de "Acondicionamiento carretera TF-912 de Valverde a San Salvador, p.k. 9,250 al 18,450. Tramo: Valverde-San Andrés (El Hierro)".

Presupuesto indicativo: Doce millones (12.000.000) pesetas.

Plazo de entrega: Seis (6) meses.

Fianza provisional: Doscientas cuarenta mil (240.000) pesetas.

Fianza definitiva: Cuatrocientas ochenta mil (480.000) pesetas.

Clasificación requerida: Grupo B (Proyectos), Subgrupo 3 (Obras Públicas, Categoría b).

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre nº 1: Documentación General, en la forma que determina la cláusula 6.1.1. del Pliego de aplicación para este concurso.

En el sobre nº 2: Proposición económica, en la forma que determina la cláusula 6.1.2. del citado Pliego.

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el de Prescripciones Técnicas estarán de manifiesto en la Secretaría Territorial de la Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Aguas en Santa Cruz de Tenerife, Avda. de Anaga nº 35, planta 9ª (Edificio de Servicios Múltiples), durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Hasta las 12 horas del día 23 de agosto de 1988, se

presentarán en el Registro de la Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Aguas en Santa Cruz de Tenerife, Edf. de Servicios Múltiples, planta 9ª.

En caso de que las ofertas se envíen por Correo, el licitante deberá observar las prescripciones a que se refiere el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2.528/86, de 28 de noviembre.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas de la Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Aguas, a partir de las 10 horas del día 20 de septiembre de 1988.

Los gastos de este anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Santa Cruz de Tenerife, 15 de julio de 1988.- El Consejero de Obras Públicas, Vivienda y Aguas, p.d., el Director General de Obras Públicas (Orden 30-X-85), Adolfo Hoyos-Limón Gil.

Ayuntamiento de Haría (Lanzarote)

1015 *ANUNCIO por el que se hace público concurso para el arrendamiento de la antigua lonja de pescado de Arrieta.*

Objeto: El arrendamiento, por trámite de urgencia, de la antigua lonja de pescado de Arrieta, que se destinará a bar.

Tipo de licitación: Las ofertas inferiores a 100.000 pesetas mensuales serán rechazadas.

Duración del contrato: Cuatro años.

Pliego de Condiciones: Se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Garantía provisional: Será de 50.000 pesetas.

Garantía definitiva: Será el 4 por ciento del precio en que resulte el arrendamiento según su cálculo anual.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría de la Corporación, de 9,30 a 13,30 horas, en el plazo de diez días hábiles, a contar del siguiente a aquél en que se publique este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Apertura de proposiciones: En la Casa Consistorial, a las 13,00 horas del primer día hábil siguiente a aquél en que finalice el plazo anterior.

Modelo de proposición.

Don _____, D.N.I. nº _____,
de _____, en nombre propio (o en representación
) hace constar: